CIRCULO EDUCATIVO

PERSONAL SOCIAL

QUINTO DE PRIMARIA

LA DEMOCRACIA: UNA FORMA DE VIDA

La Democracia es una forma de vida que significa convivir en paz con los demás y participar en nuestra sociedad. Hay quienes lo definen como el gobierno de las mayorías y la tolerancia hacia las minorías. Es decir, si bien hacemos lo que la mayoría acuerda, respetamos las opiniones de aquellos que piensan de una manera distinta.

La Democracia es la participación de las personas en la toma de decisiones y la aceptación por todos de los acuerdos de la mayoría.

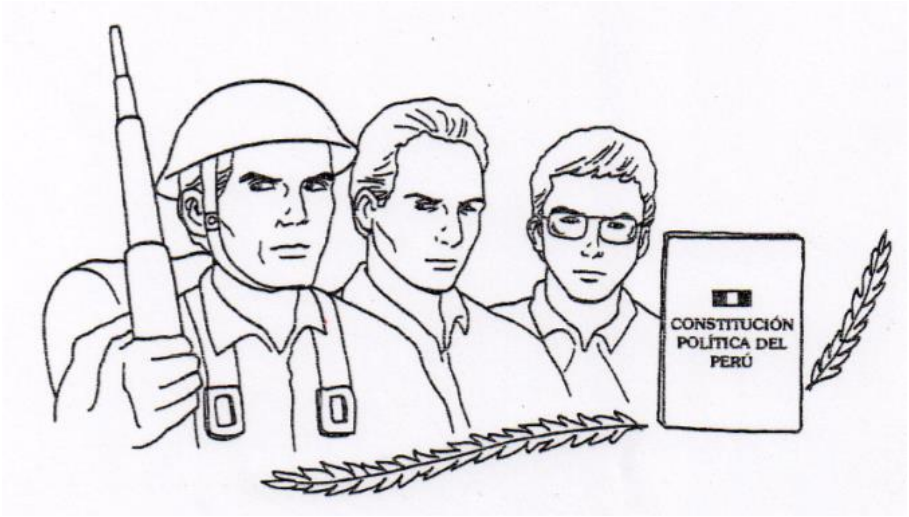

DEFIENDEN LA DEMOCRACIA:

La Nación Peruana y su Constitución

La defensa de la democracia está contemplada con toda claridad en nuestra **Constitución Política.**

Su Art. 38 establece que: "Todos los peruanos tienen el deber de **honrar y proteger los intereses nacionales**, así como de **respetar, cumplir y defender la Constitución** y el ordenamiento jurídico de la Nación".

El Art. 45 dispone que: "**El poder del Estado emana del pueblo**. Quienes lo ejercen con las habilidades que la Constitución y las leyes establecen".

Ninguna persona, organización, Fuerza Armada, policía Nacional o sector de la población puede arrogarse el ejercicio de ese poder. Hacerlo constituye **rebelión o sedición**.

El Art. 40 prescribe que: **"Nadie debe obediencia a un gobierno no usurpador**, ni a quienes asumen funciones públicas en violación de la Constitución de las Leyes".

La población civil tiene el derecho de insurgencia en defensa del orden constitucional.
Son nulos los actos de quienes usurpan funciones públicas.
Estas prescripciones son claras en defensa del **orden constitucional**, del **gobierno democrático** y de la **democracia** como forma de gobierno.

ACTIVIDADES

1. Formar grupos de alumnos para recolectar afiches de cada una de las instituciones que defienden los derechos del niño.
2. Analizar por grupos los artículos de la Constitución que facultan al pueblo defender la democracia como forma de gobierno.

¿CÓMO SE EJERCE LA DEMOCRACIA?

La vida en democracia permite a los habitantes de un país elegir a sus representantes para que puedan decidir lo que mejor convenga a todos. De esta manera, los ciudadanos participan en os diversos aspectos de la vida del país mediante elecciones.
Un principio democrático universalmente aceptado señala que "Los ciudadanos tienen derecho a ser elegidos y a elegir libremente a sus representantes". Esto significa que cualquiera de nosotros tenemos la posibilidad de ser elegidos Alcalde o presidentes si la mayoría considera que somos su mejor portavoz o representante.

ACTIVIDADES

Crea tu documento Nacional de Identidad (DNI)

Materiales

- Mica
- Cartulina celeste
- Fine pen negro
- Foto

CIRCULO EDUCATIVO

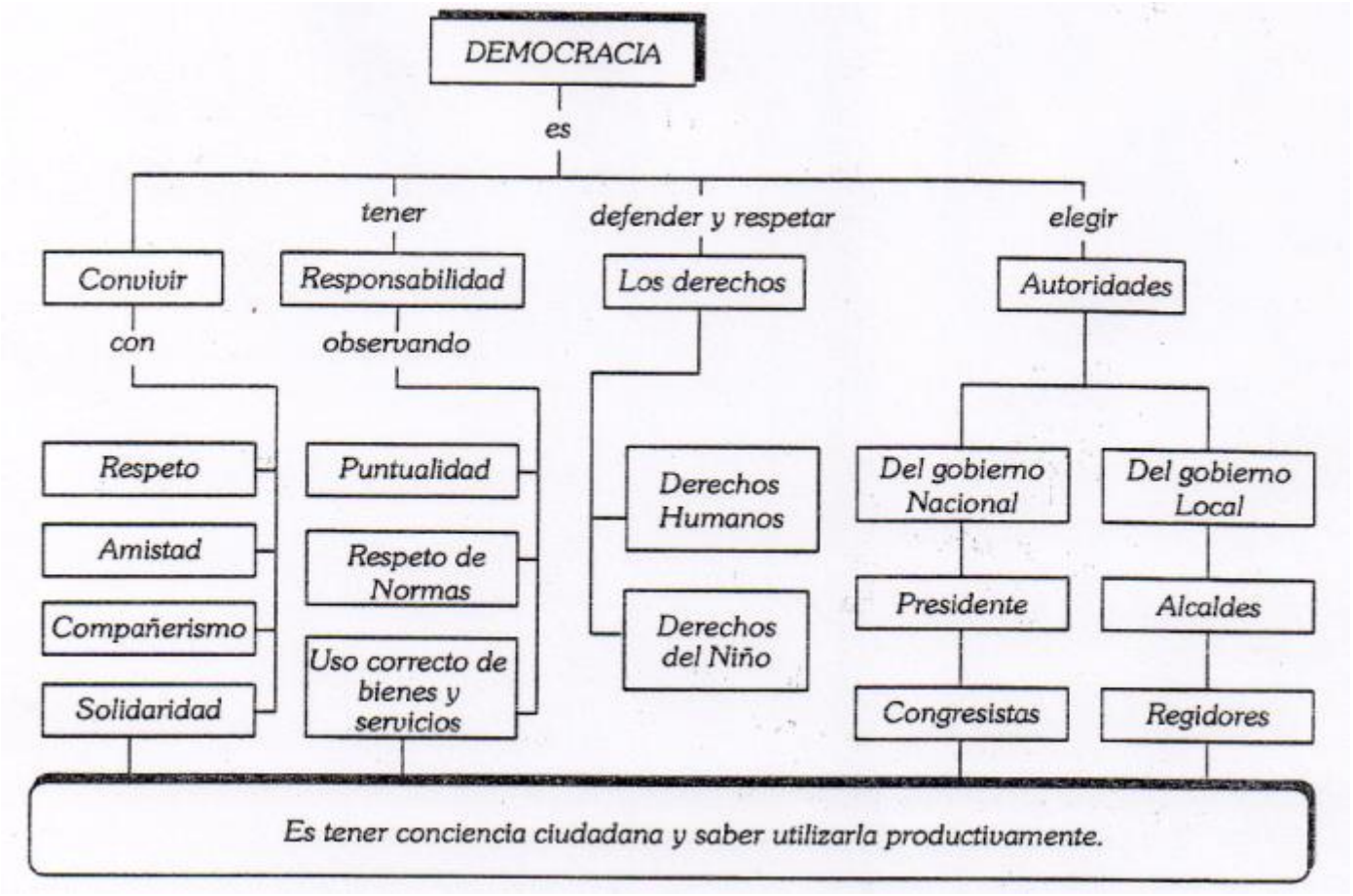

Califícate, según tus aprendizajes logrados (A,B,C); tienes que ser honesto (a)

INDICADORES	A	B	C
Participe activamente en mi grupo de trabajo.			
Actué con orden e interés.			
Respete la opinión de los demás.			
Aplique lo que sabía.			
Utilice los nuevos aprendizajes.			
Participe en la solución de problemas que surgieron en el grupo.			